



## **CONSEJO DIRECTIVO**

### **Acta N 4°. Sesión Ordinaria**

**29 de Junio de 2015**

En la ciudad de Rosario, a los 29 días del mes de Junio de 2015, siendo las 9:30 Hs. se reúne en sesión ordinaria el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Psicología, presidida por el Señor Decano, Prof. Raúl Gómez Alonso, con la presencia de los Consejeros Docentes: Cottone Soledad, Bloj Ana, Cóceres Osvaldo, Bertaccini Alicia, Zubkow Viviana, Escalada Rodolfo, Morello Aldo, Monteverde Betina, Bertolano Lucía, Del Fresno Carolina, Consejero No Docente: Espíndola Marcela, Consejeros Estudiantiles: Lignetti Maira, Carranza Juan Manuel, Fournier Gastón, Jaques Sabrina, Boldrini Marina, Posse Micaela, González Lucía, Milicic María Laura. Habiendo quorum se da por iniciada la misma. El decano toma la palabra y se comienza a dar tratamiento al orden del día.

**Punto 1:** Acta N° 3 del 2015 Objeciones al acta, se solicita que se agreguen las justificaciones del voto sobre el Proyecto "Bienestar estudiantil espacio. Trabajo" Votacion Nominal

Cottone, Soledad: **A FAVOR**

Bloj, Ana: **A FAVOR**

Cóceres, Osvaldo: **A FAVOR**

Bertaccini, Alicia: **A FAVOR**

Escalada, Rodolfo: **A FAVOR**

Rebechini, Ana: **A FAVOR**

Morello, Aldo: **ABSTENCION:** Fundamentos: "porque primero se debería haber trabajado en comisión de Economía y Finanzas, que hubiera sido lo mas prudente, pero que esta de acuerdo con la creación"

Ribaudo, Sergio: **ABSTENCION:** Fundamentos: "porque no se ha trabajado lo suficiente y porque lo que ha sido debatido aquí no fue escuchado y no se ha podido introducir de ninguna manera"

Monteverde, Betina: **A FAVOR**, con la siguiente aclaración, "que cuando hubiere algún material en el cual tendría que tomar posición el consejo llegue antes por que yo no se exactamente lo que dice eso y eso es un problema"

Finoqueto, Guillermo: **ABSTENCION:** Fundamentos: " Primero, coincido con Betina, tienen que llegar en tiempo y forma o por lo menos yo tendría que haber estado. Segundo, acá se hicieron otras mociones que no fueron respetadas. Tercero, me parece que hubo un intento de síntesis, pero mas interesante es que no fueron escuchados, a mi me hubiera gustado tener mas herramientas para pensarlo y en todo caso hacer otras contribuciones."

Donato, Wanda: **A FAVOR**, Fundamentos: "Según entiendo la ultima clausula y por lo que escuche de otros actores, van a permitir que analicemos, y espero que así sea. Que consideremos estas cuestiones para que se haga lo mejor posibles, por que la idea no es apropiarse de las consignas, sino la idea es construir una universidad publica mejor, así que como para mi la consigna es una universidad publica mejor y que tenga mejor accesibilidad."



Espindola, Marcela: **ABSTENCION:** Fundamentos: "que al igual que Guillermo, opino que esta faltando material y que primero se debería haber tratado en la comisión."

Lignetti, Maira: **A FAVOR**

Carranza, Juan Manuel: **A FAVOR,** Fundamentos: "avanzar en la educación publica"

Founier, Gaston: **A FAVOR**

Godoy, Alejandra: **A FAVOR**

Boldrini, Marina: **A FAVOR**

Posse, Micaela: **A FAVOR**

Gonzalez, Lucia: **A FAVOR:** Fundamentos: "es la recuperación del espacio publico"

Davidovich, Nadia: **A FAVOR**

**Punto 2:** Consideración de la solicitud de Licencia de la consejera titular graduada Wanda Donato a partir del 18-06-16 hasta el 18-10-15 (Exp. 5762/21) y la licencia de los consejeros suplentes Luis Giunípero y Sandra Bonfanti. No habiendo objeciones se da por **APROBADA.**

**Punto 2.1:** Tomar conocimiento documento relativo a la "Etica en el tratamiento de datos en la investigación científica" – Resolución Nº 337/2015 CS. No habiendo objeciones se da por **APROBADA.**

**Punto 2.2:** Títulos de Psicólogos:

ABUIN, Martina

DAVIDA, Alejandro Pablo

ANDREUSSI, Sofía Belén

APEZTEGUIA, Lis Ivana

AQUADRO, Pamela Dense

ARRIETA, Berenice Dina María

ARTIGUES, María Victoria

BES, Martina

BOTTO, Matías Roberto

CARRO MONTE, Ayelén María

CRESPO, María del Pilar

DÍAZ, Cecilia Inés

DI RIENZO, Brenda Belén

FABRIZZI, Ornella Fabiana

DEBELO, Jorgelina Ayelén

JORDÁN, Ana Laura

LOMBARDI, Luisina Inés

MARTIN, Candela

MINGORANCE, Romina Cristina

NUÑEZ, Olga Liliana

RAMOS, Florencia

RAMOS, Natalia Elisabet

SANCHEZ, Melina

SPERA, Natalia Cecilia

SUAREZ, Jesica Muriel

SZEWERDA, Joana Elisabet

VACCA, Flavia María

Títulos de Profesor en Psicología:



AGRETTI, Guadalupe

ALONZO, Vanesa Elizabeth

SCHROH, Andrea Alejandra

No habiendo objeciones se da por **APROBADA**

**Punto 3 Resoluciones Ad Referéndum:**

**Resol. 212 Bis/2015 D**

Designar, a partir del 20-05--2015 hasta el 30-10-2015, a la Dra. Ivonne LAUS (C.U.I.L. N° 27-23407664-2) en el cargo de Profesor Titular –Dedicación Semiexclusiva - de la asignatura “Práctica Profesional Supervisada” Cátedra “C” (“Residencia Educativa de Pregrado”) (Dependencia 12 – Inciso 1 – Pda. Principal 2 – Personal Temporal – Ref. 73) – Reemplazante de la Dra. Elsa Emmanuele.

Conceder licencia sin sueldo por incompatibilidad a la Dra. Ivonne LAUS (C.U.I.L. N° 27-23407664-2) en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Semiexclusiva - de la asignatura “Práctica Profesional Supervisada” Cátedra “C” (“Residencia Educativa de Pregrado”) (Dependencia 12 – Inciso 1 – Pda. Principal 1 – Personal Permanente – Ref. 70), a partir del 20-05-2015 y hasta el 31-10-2015, encuadrándolas dentro de los alcances de la Resolución N° 143/71 C.S. y la Ordenanza 275/78.

Designar, a partir del 20-05--2015 hasta el 30-10-2015, al Ps. Alejandro Martín CONTINO (C.U.I.L. N° 20-28392072-1) en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva - de la asignatura “Práctica Profesional Supervisada” Cátedra “C” (“Residencia Educativa de Pregrado”) (Dependencia 12 – Inciso 1 – Pda. Principal 1 – Personal Permanente – Ref. 70) – Reemplazante de la Dra. Ivonne Laus.

Conceder licencia sin sueldo por incompatibilidad al Ps. Alejandro Martín CONTINO (C.U.I.L. N° 20-28392072-1) en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple - de la asignatura “Práctica Profesional Supervisada” Cátedra “C” (“Residencia Educativa de Pregrado”) (Dependencia 12 – Inciso 1 – Pda. Principal 2 – Personal Temporal – Ref. 65) a partir del 20-05-2015 y hasta el 31-10-2015, encuadrándolas dentro de los alcances de la Resolución N° 143/71 C.S. y la Ordenanza 275/78.

Designar, a partir del 20-05-2015 hasta el 30-10-2015, al Ps. Sebastián ROMA (C.U.I.L. N° 20-28859796-1) en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple - de la asignatura “Práctica Profesional Supervisada” Cátedra “C” (“Residencia Educativa de Pregrado”) (Dependencia 12 – Inciso 1 – Pda. Principal 2 – Personal Temporal – Ref. 65) – Reemplazante del Ps. Alejandro Martín Contino.

**NO se APRUEBA** dicha resolución, y se solicita que la Dr. Emmanuele Elsa amplíe los criterios y/o fundamentos académicos para recomendar dicha desiganción.

Luego de un largo debate en el cual tomaron la palabra los consejeros Escalada Rodolfo y Espíndola Marcela, se somete a votación la moción del consejero Escalada Rodolfo “*Que el Lunes 06 de Julio del 2015 a las 9.30Hs. Se convoque a un Consejo Directivo Extraordinario para tratar el tema*”. Se **APRUEBA** por mayoría.

**Resol. 273/2015 D**

Radical el Centro Comunitario Asistencial (CECOAS) en la Secretaría de Extensión Universitaria de esta Casa de Estudios. No habiendo objeciones se da por **APROBADA**

### **Resol. 275/2015 D**

Conceder licencia sin sueldo por incompatibilidad a la Prof. Elsa Susana EMMANUELE (C.U.I.L. N° 27-06288286-2) en el cargo de Profesor Titular – Dedicación Semiexclusiva - de la asignatura “Práctica Profesional Supervisada” (“Residencia Educativa de Pregrado”) (Dependencia 12 – Inciso 1 – Pda. Principal 2 – Personal Temporal – Ref. 73) y en un cargo de Profesor Titular –Dedicación Semiexclusiva- de la Carrera de Posgrado Especialización en Psicología en Educación (Dependencia 12- Inciso 1- Pda. Principal 1- Personal Permanente- Ref. 73), a partir del 20-05-2015 y hasta el 31-12-2015, encuadrándolas dentro de los alcances de la Resolución N° 143/71 C.S. y la Ordenanza 275/78. No habiendo objeciones se da por **APROBADA**.

Radical en el Centro Comunitario Asistencial (CECOAS) 4 (cuatro) cargos de Profesor Adjunto - Dedicación Simple, de los cuales 1 (uno) se utilizará para cubrir las funciones de Dirección del Centro por un (1) año de forma rotativa.

Designar a los docentes en los cargos que a continuación se mencionan:

#### **PROFESOR ADJUNTO – DEDICACIÓN SIMPLE – REF. 66**

Ps. AGÜERO, Daniela Marina	C.U.I.L. N° 27-23615366-0
Ps. BEARZOTTI ANDRÉS, Valeria	C.U.I.L. N° 27-22095672-0
Lic. SOSIC, Yanina Vanesa	C.U.I.L. N° 27-24668865-1

No habiendo objeciones se da por **APROBADA**.

### **Resol. 283/2015 D**

Designar desde el 10-06-2015 hasta el 10-06-2016 a la Prof. Daniela Marina AGÜERO (C.U.I.L. N° 27-23615366-0) como Directora del Centro Comunitario Asistencial (CECOAS) en un cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Simple (Dependencia 12 – Inciso I – Pda. Principal 1 – Personal Permanente – Ref. 66).

No habiendo objeciones se da por **APROBADA**.

### **Resol. 293/2015 D**

Declarar asueto el día 03 de junio de 2.015 a partir de las 14 hs. para que la comunidad universitaria en general pueda asistir a la concentración, a realizarse en el Monumento a la Bandera a las 17 hs. contra la violencia de género y los femicidios.

No habiendo objeciones se da por **APROBADA**.

#### **Punto 4 Despacho de Comisiones:**

**Punto 4.1** Comisión de Asuntos de Asuntos Académicos: La Comisión de Asuntos Académicos elige a la consejera no docente Marcela Espíndola y a la consejera docente Soledad Cottone como Presidenta y Secretaria respectivamente de dicha Comisión.

#### **Punto 4.2** Inicio de Adscripción:

Exp. 5734/30- Silvia Micaela Zeballos- “Didáctica y Currículum”  
Exp. 5734/6- Melina Armando- “Psicología del Lenguaje y del Desarrollo”  
Exp. 5734/22- Sofía Tiziana Lottici- “Clínica I”  
Exp. 5734/9- Melina Heinrich- “Clínica I”  
Exp. 5734/23- María Laura Castro- “Clínica I”  
Exp. 5734/24- Santiago Emmanuel Lopez Pappuci- “Psicoanálisis y Psicopatología”  
Exp. 5734/26- Guillermo Ferragutti- “Historia de la Educación”  
Exp. 5734/27- Julieta Ciurluini- “Clínica I”  
Exp. 5734/31- Celeste Ghilioni- “Clínica I”  
Exp. 5734/36- Vanina Regiardo- “Clínica II”



- Exp. 5734/38- María Liz Pumo Dreutti- "Psicología del Lenguaje y del Desarrollo"  
Exp. 5734/46- Leonardo Andrés Fernández- "Clínica II"  
Exp. 5734/49- Franco Aram Pool- "Clínica II"  
Exp. 5734/55- Vanina Verdura- "Clínica II"  
Exp. 5734/56- Gonzalo Luis Chialvo- "Clínica II"  
Exp. 5734/60- Luciano Serrani- "Clínica II"  
Exp. 5734/67- Matías David Quiroz- "Clínica II"  
Exp. 5734/76- Marcelo José Biolatto- "Clínica II"  
Exp. 5734/79- Carlos Ignacio Prina- "Clínica II"  
Exp. 5734/80- Alejandrina Maiz- "Clínica I"  
Exp. 5734/81- Constanza Galina Andrioli- "Teoría Social"  
Exp. 5734/82- Julieta Daniela Vitale- "Clínica II"  
Exp. 5734/84- Lucía Inés Mauro- "Clínica II"  
Exp. 5734/98- Javier Luis Pérez- "Clínica I"  
Exp. 5734/93- Sofía Koatz- "Psicoanálisis y Psicopatología"  
Exp. 5734/92- Pablo Galeazzo- "Psicoanálisis y Psicopatología"  
Exp. 5734/58- Lucas Ricardo Sancho- "Problemas Epistemológicos de la Psicología"  
Exp. 5734/90- Karina Beatriz Nadj- "Residencia Docente"  
Exp. 5734/69- María Luciana Tristano- "Lingüística y Discursividad Social"  
Exp. 5734/74- Lucrecia Zamboni- "Problemas Epistemológicos de la Psicología"  
Exp. 5734/94- Maximiliano Víctor Boragina- "Psicoanálisis"  
Exp. 5734/66- Carolina González Del Cerro- "Epistemología de la Psicología y del Psicoanálisis A"  
Exp. 5734/59- Micaela Yanina Pinelle- "Evaluación y Psicodiagnóstico"  
Exp. 5734/57- María Soledad Alfeizan- "Psicoanálisis I"  
Exp. 5734/39- María Alejandra Benz- "Lingüística y Discursividad Social"  
Exp. 5734/28- Brenda Della Santina- "Evaluación y Psicodiagnóstico"  
Exp. 5734/21- Mariel Silvina Mastriacovo- "Lingüística y Discursividad Social"  
Exp. 5734/20- Manuel Augusto Gómez- "Evaluación y Psicodiagnóstico"  
Exp. 5734/17- Leandro Levi- "Epistemología de Psicología y del Psicoanálisis A"  
Exp. 5734/12- Guillermo Nicolás Dezorzi- "Residencia Docente"  
Exp. 5734/11- Guillermo Nicolás Dezorzi- "Problemas Epistemológicos de la Psicología"  
Exp. 5734/3- María Paula Valenti- "Evaluación y Psicodiagnóstico"  
Exp. 5734/1- María De Los Ángeles Celaya- "Salud Pública y Salud Mental"  
Exp. 5734/32- Gabriela Vivian Leonardi- "Teoría Social"  
Exp. 5734/35- Natalia Minichelli- "Psicoanálisis II"  
Exp. 5734/40- Agostina Pignata- "Salud Pública y Salud Mental"  
Exp. 5734/52- Marisel Viviana Biglione- "Psicoanálisis II"  
Exp. 5734/54- Victoria Nardi- "Historia y Epistemología de la Psicología A"  
Exp. 5734/29- Lorena Cocconi- "Pedagogía"  
Exp. 5734/71- Samanta Isabel Salomita Banfi- "Pedagogía"  
Exp. 5734/73- Agustín González- "Historia de la Psicología"  
Exp. 5734/86- Florencia Antonela Denenne- "Teoría Social"  
Exp. 5734/77- Ignacio Gabriel Losada- "Salud Pública y Salud Mental"  
Exp. 5734/96- Laura Andrea Mordini- "Metodología y Gestión de la Investigación en Psicología"  
Exp. 5734/100- Olga Paola Barbero- "Salud Pública y Salud Mental"



- Exp. 5734/18- Ana Guiamet- "Desarrollos Psicológicos Contemporáneos A"  
Exp. 5734/25- María Julia Recagno- "Práctica Profesional Supervisada A"  
Exp. 5734/19- Marcia Belén Fedorchuk- "Psicología Social y Comunitaria"  
Exp. 5734/34-Diego Alejandro Echechury- "Desarrollos Psicológicos Contemporáneos B"  
Exp. 5734/63- Juan Ignacio Palestra- "Desarrollos Psicológicos Contemporáneos A"  
Exp. 5734/99- María Elena Pontelli- "Problemas Epistemológicos de la Psicología"  
Exp. 5734/68- Federico Sartori- "Psicología en Educación"  
Exp. 5734/62- Rocío Fernández- "Historia de la Psicología"  
Exp. 5734/5- Victoria Nardelli- "Intervenciones en Niñez y Adolescencia"  
Exp. 5734/4- Mariana Sartori- "Metodología de la Investigación en Psicología"  
Exp. 5734- Pamela Tenaglia- "Intervenciones en Niñez y Adolescencia"  
Exp. 5734/64- Eliza De Pedro- "Práctica Profesional Supervisada B"  
Exp. 5734/70- Agustina Sambrano- "Práctica Profesional Supervisada B"  
Exp. 5734/83- María Sol Barrionuevo- "Práctica Profesional Supervisada B"  
Exp. 5734/8- Sofía Serra- "Práctica Profesional Supervisada B"  
Exp. 5734/7- María Eva Pierantoni- "Práctica Profesional Supervisada B"  
Exp. 5734/95- Carla Vanina Appendino- "Psicología en el Trabajo A"  
Exp. 5734/53- Verónica Di Mauro- "Psicología en el Trabajo A"  
Exp. 5734/50- Maia Alaluf- "Psicología en el Trabajo A"  
Exp. 5734/2- Natalia Paola Duncan- "Psicología en el Trabajo A"  
Exp. 5734/101- Ailin René Libera Medina- "Práctica Profesional Supervisada A"  
Exp. 5734/87- Malena Gallitelli- "Teoría Social"  
Exp. 5734/61- Analía Leila Rossi- "Epistemología de la Psicología y el Psicoanálisis"  
Exp. 5734/103- Iván Pedro Vasallo Serra- "Historia de la Psicología"  
Exp. 5734/75- Marisa Gabriela Marini- "Psicología en el Ámbito Jurídico Forense"  
Exp. 5734/41- Eliana Belén Reynaldo- "Psicología en el Ámbito Jurídico Forense"  
Exp. 5734/91- Pamela Elisabet Rajmil- "Clínica II"  
Exp. 5734/85- Marisel Liliana Gómez- "Psicología en el Ámbito Jurídico Forense"  
Exp. 5734/102- María Laura Peretti- "Psicología en el Ámbito Jurídico Forense"  
Exp. 5734/43- Romina Guccione- "Salud Pública y Salud Mental"  
Exp. 5734/37- Laura Andrea Diessler- "Neuropsicología y Psicología del Desarrollo"  
No habiendo objeciones se da por **APROBADA**.

**Punto 4.2.1 Finalización y Aprobación de Adscripción:**

- Exp. 5434/51- Ps. Svetaz Diana – "Práctica Profesional Supervisada B"  
Exp. 5534/26- Ps. Dománico María Laura – "Historia de la Educación"  
Exp. 5534/21 - Ps. Segarra Maite – "Psicoanálisis II"  
Exp. 5534/22 - Ps. García Valls Fernando – "Clínica I A"  
Exp. 5534/14 - Lic. Corsetti Tani – "Organizaciones e Instituciones B".  
Exp. 5534/7 - Ps. Cavallaro Sabrina – "Biología Humana"  
Exp. 5534/15 - Ps. Aragona María Luz- "Clínica I B"  
Exp. 5734/51 - Ps. Destéfanis Néstor- "Práctica Profesional Supervisada A"  
No habiendo objeciones se da por **APROBADA**.

**Punto 4.2.2 Bajas de Adscripción:**

- Exp. 5534/12 - Ps. Lovey Pablo - "Clínica I B"  
Exp. 5534/65 - Ps. Bruvera Nicolás – "Epistemología de la Psicología y del Psicoanálisis B"



- Exp. 5534/54 - Ps. Chaves Bertero María Monserrat – “Clínica II B”  
Exp. 5534/63 - Ps. Boczkowski Guido – “Epistemología de la Psicología y del Psicoanálisis”  
Exp. 5534/49 - Ps. Molina Ramón – “Historia y Epistemología de la Psicología”  
Exp. 5534/42 - Ps. Collado María Laura – “Epistemología de la Psicología y del Psicoanálisis B”  
Exp. 5534/44 - Ps. Casal Romina – “Didáctica y Currículum”  
Exp. 5534/33 - Ps. Wilchel Alvaro – “Psicología en Educación”  
Exp. 5534/35 - Ps. Bernardi Marianela – “Metodologías de la Investigación en Psicología”  
Exp. 5534/31- Ps. Goliuk Lionel – “Lingüística y Discursividad Social”  
Exp. 5534/57- Ps. Gauna Palavecino María Lorena – Práctica Profesional Supervisada A”  
Exp. 5534/45 - Ps. Reynaldo Lucila – “Salud Pública y Salud Mental”  
Exp. 5534/36 - Ps. Duncan Natalia - “Salud Pública y Salud Mental”  
Exp. 5534/53 - Ps. Marquez Javier - “Salud Pública y Salud Mental”  
Exp. 5534/55 - Ps. Parnisari Lucía – “Psicoanálisis I”  
Exp. 5534/24 - Ps. Garavaglia Juliana – “Biología Humana”  
No habiendo objeciones se da por **APROBADA**.

**Punto 4.3 Seminarios Electivos de Pregrado (2º cuatrimestre 2015):**

**La Comisión recomienda aprobar:**

- Exp. 5769 – “Intervenciones con niños en contextos de precarización simbólica” – Prof. Satriano Cecilia.  
Exp. 5769/1 – “Práctica profesional del Psicólogo en Orientación Vocacional: proyecto de vida y elección académica en la adolescencia en la transición escuela-universidad”- Prof. Rossi Gloria.  
Exp. 5769/2 – “Institución carcelaria: ¿un espacio posible para la inserción del Psicólogo?” – Prof. Umansky Romina.  
Exp. 5769/3 – “Práctica clínica e intersecciones en el campo de la Salud Mental” – Prof. Kelman Mario.  
Exp. 5769/4 – “Taller de Orientación Vocacional” – Prof. Miguel Angel Gómez.  
Exp. 5769/5 – “El caso clínico: un modo de transmisión de la clínica psicoanalítica II” – Prof. Gorodischer Cecilia.  
Exp. 5769/6 – “Complejidad en la Clínica: Neurociencias y Psicoanálisis; Neuropsicología y Proceso Psicodiagnóstico” – Prof. Luciani María Laura.  
Exp. 5769/7 – “Introducción a la clínica sistémico relacional” – Prof. Ercole Andrea.  
Exp. 5769/8 – “Adolescencia desde la perspectiva psicoanalítica, su valor para el campo de la práctica clínica y otras prácticas” – Prof. Firpo Stella Maris.  
Exp. 5769/10 – “Psicosis y autismo en la infancia” – Prof. Errecondo Marcela.  
Exp. 5769/11 – “Proceso analítico en la clínica con niños” – Prof. Sujmajer Bárbara.  
Exp. 5769/12 – “El Aprendizaje de La Estadística en metodologías de Investigación en Ciencias de la Salud” – Prof. Rebecchini Ana.  
Exp. 5769/14 – “Terapia cognitiva pos-racionalista” – Prof. Spinelli María Florencia.

Exp. 5769/15 – “Abordaje clínico terapéutico con adultos mayores” – Prof. Di Renzo Gabriela

Exp. 5769/16 – “Clínica con niños” – Prof. Savid Cristina.

Exp. 5769/17 – “El Psicoanálisis y el fenómeno de la Moda. *Los ideales-NN como marca comercial*” - Prof. Garibaldi Haydée.

Exp. 5769/19 – “Lo Real en Lacan: El nudo en la clínica” – Prof. Franch Héctor.

Exp. 5769/20 – “Las pasiones y el saber en la enseñanza de Jaques Lacan” – Prof. Bertholet Roberto.

Exp. 5769/21 – “Terapia cognitiva con niños, adolescentes y sus familias” – Prof. Chavero Anahí.

Exp. 5769/22 – “Introducción a la teoría y práctica del psicodrama” – Prof. Scaliter Nadia.

Exp. 5769/23 – “Drogas, delito y criminalización. Escenas urbanas contemporáneas desde lo subjetivo y lo legal” – Prof. Inchaurreaga Silvia.

Exp. 5769/24 – “El sujeto en psicología y en psicoanálisis: el carácter ideológico- político de la diferencia y de las consecuencias que supone” – Prof. Ríos María Soledad.

Exp. 5769/25 – “Las nuevas eróticas en la clínica psicoanalítica” – Prof. Cabral Claudio.

Exp. 5769/26 – “Discapacidad e inclusión” – Prof. Ramírez Anahí.

Exp. 5769/28 - “Teoría de los grupos y grupos operativos basado en el pensamiento del Dr. Enrique Pichón Riviére – Prof. Hernández Marta.

Exp. 5769/29 – “Campo de la discapacidad y psicoanálisis” – Prof. Papucci Santiago.

Exp. 5769/31 – “Esquizoanálisis, deseo y vida colectiva” – Prof. Real Patricia.

Exp. 5769/32 – “Síntomas Contemporáneos en la Clínica Psicoanalítica. Anorexia-Bulimia: La pasión por la nada” – Prof. Serena Ivonne.

Exp. 5769/35 – “Estudio de las psicosis por la vía del pasaje al acto suicida y homicida. El caso Romand” – Prof. Roulet Carlos.

Exp. 5769/36 – “La clínica desde el pensamiento de E. Pichon Riviére. Patologías actuales”.- Prof. Galiñanes, María Dolores

Exp. 5768/40 – “Al encuentro de la Gestalt” – Prof. Hurovich, Viviana

**Se recomienda no aprobar:**

Exp. 5769/13 – “Tratamiento en Psicoterapia Cognitiva” – Prof. Villalonga Melina.

Se **APRUEBA** por unanimidad.

**Se recomienda que realicen la corrección pertinente para ser presentados en el mes de septiembre y dictados en el año 2016:**

Exp. 5769/27 - “Los espacios de las infancias” – Prof. Barreto Mónica.

Exp. 5769/30 – “Enfoques Modelos y Controversias en la Clínica de Adolescencia y Familia” – Prof. Sapino Mabel.

Exp. 5769/33 – “La mediación familiar como alternativa transformadora. El Rol del Psicólogo en la Mediación” – Prof. López Carolina.

Se inicia un debate sobre los criterios tomados por la Comisión de Asuntos Académicos para llegar a la recomendación de que realicen las correcciones pertinentes planteadas por el Departamento de Seminarios y que sean presentados en Septiembre.

En el debate se pone en conocimiento al Consejo Directivo que la Comisión de Asuntos Académicos solicita que se convoque a la Directora de Seminarios y que se elabore un reglamento de evaluación para que la Comisión Académica pueda terminar el dictamen.

Se somete a votación su aprobación para el 2015.

El resultado de la votación es la **NO APROBACION** por mayoría. (Morello Aldo A FAVOR – 17 EN CONTRA - Espíndola Marcela ABSTENCION)

La consejera Espíndola Marcela solicita que conste en Acta el fundamento de su Voto, *“mi abstencion se debe a que esto ya se habia discutido en la Comisión de Asuntos Académicos, y comparto con Aldo que Sapino Mabel es una docente de gran trayectoria en esta casa de estudios, pero el seminario tenia algunas falencias y creo que tendría que haber sido la directoria del Departamento de Seminarios la que la convocara a principio de año para hacer las correcciones, que es un seminario que se puede dictara siempre y cuando se realicen estas correcciones.”*

Se **APRUEBA** la recomendación de la Comisión de Asuntos Académicos.

**Exp. 5768/43 A-** “La mujer en el discurso del derecho desde una respectiva de género. El rol de Psicólogo en la promoción y el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres”- Dra. Andrioli, Constanza Galina.

Se **APRUEBA por mayoría** la moción de Escalada Rodolfo, *“que el programa del seminario pase al Departamento para ser evaluado y que el Lunes 6 de julio del 2015 sea tratado en la Sesión Extraordinaria del Honorable Consejo Directivo.*

*A su vez que el Miércoles 1 de Julio del 2015 se abra la inscripción a dicho seminario con la calidad de condicional.”*

**Punto 4.4 Programa Asignatura de Grado (2015):** Se recomienda la aprobación del Programa año 2015 “Teoría Social” – Prof. Germain Marisa. No habiendo objeciones se da por **APROBADA**

**Punto 5 Exp. 5738/24 – consejera Micaela Posse:** solicita que se garantice el derecho de todos/as los/as estudiantes que están en condiciones de acceder al cursado de las PPS a concurrir a un Efector y llevar adelante sus prácticas en dichos espacios. Por otro lado también solicita que se aclare la situación sobre el régimen de cursado de la materia, y que se derogue la Resolución N° 181/2015 D siendo ésta contraria a los derechos adquiridos. Se eleva dicha nota a Secretaría Académica para que emita informe. Se **APRUEBA** por unanimidad que se prorrogue la presentación del trabajo final para Mayo 2016, por única vez en este ciclo lectivo.

**Punto 6 Exp. 5738/22 - consejera Micaela Posse:** solicita que se otorguen viáticos a todos los/as estudiantes que se encuentren cursando la Práctica Profesional Supervisada y que así lo soliciten, constando los mismos en recargas de la Tarjeta Sin Contacto acorde a la cantidad de pasajes que la concurrencia a los Efectores demande. No se trata en Comisión de Asuntos Académicos, ya que su tratamiento no le corresponde a ésta Comisión. Se eleva dicho expediente para ser tratado y debatido en el marco de la reunión de Consejo Directivo.

Se **APRUEBA** por unanimidad que el expediente pasa a la Comisión de Economía y Finanzas.

**Punto 7 Exp. 5738/16 - Nota presentada por la alumna Lucía De Gesús (MUE):** propuesta para que se contemple la particular situación que tienen los/as estudiantes trabajadores/as y/o que tengan personas a cargo. El mismo se



acumulara con el Exp. 5738/23, para ser tratado conjuntamente, por referirse sobre el mismo tema.

**Punto 8 Exp. 5738/23 – Consejera Micaela Posse:** solicita que el CD apruebe un Reglamento para los/as estudiantes trabajadores/as y/o con personas a cargo. No se trata en Comisión de Asuntos Académicos, ya que su tratamiento no le corresponde a ésta Comisión. Se eleva dicho expediente para ser tratado y debatido en el marco de la reunión de Consejo Directivo.

Tanto el Expediente 5738/16 como el 5738/23, se **APRUEBA** por unanimidad que sean pasados a la Comisión de Interpretación y Reglamento.

Agotado el temario y siendo las 13.30 se da por finalizada la Sesión.

Ps. RAÚL E. GÓMEZ ALONSO  
DECANO  
FACULTAD DE PSICOLOGIA  
U.N.R.

Sr. LUCIANO FILIPPINI  
Secretario Consejo Directivo  
FACULTAD DE PSICOLOGIA  
U.N.R.

*[Signature]*  
A. MORELLO

*[Signature]*  
RODOLFO ESCOBAR

*[Signature]*  
CORONEL, SOLEMAN

*[Signature]*  
MONTESANO

*[Signature]*  
CARPANEZA, JUAN M.

*[Signature]*  
MILIC, KALARA

*[Signature]*  
Micaela Posse

*[Signature]*  
FOURNIER

*[Signature]*  
González  
LUCA E.

*[Signature]*  
LUCIA BERTOLANO

*[Signature]*  
LUBIAN

*[Signature]*  
ESTRADA ROCHER

*[Signature]*  
Eugenia  
Jabina  
Jacques

*[Signature]*  
Lignetti, Patricia

*[Signature]*  
Carolina del Fresno

*[Signature]*  
MARCELA ESPIN